

Copia de Padre/Estudiante

2018-2019

DISTRITO UNIFOCADO DE ESCUELAS PREPARATORIAS DE ESCONDIDO (EUHSD)

Dispositivo de Computación / Sistema / Servicios por Internet
Tecnología de Uso Política de Ética

Cada estudiante, junto con su padre/tutor, debe completar el CONTRATO DE TECNOLOGIA DE USO POLÍTICA DE ÉTICA antes de que el estudiante pueda usar sistemas escolares de computación tecnológicos en el plantel. Los formularios firmados se entregarán durante la cita de registración de su estudiante y durante el año escolar, permanecerán en el archivo dentro de la oficina de Subdirección.

POLÍTICA DEL USO ÉTICO y CONTRATO DE ESTUDIANTE/PADRE/TUTOR

Antes de usar servicios de computación/ sistema de la escuela / internet, el estudiante y padre/tutor debe firmar el contrato de uso del distrito, indicando que el estudiante comprende y está de acuerdo, en cumplir con las obligaciones y responsabilidades especificadas para usuarios. Por favor lea este documento con cuidado. Al ser firmado o firmado con iniciales por ambos, se convierte en un acuerdo legal.

- 1. Responsabilidad Personal:** El estudiante nombrado en la cuenta que le será proveída, será responsable del uso apropiado a todo momento. Los usuarios deben mantener privado los nombres/números, contraseñas, e información personal de la cuenta. Sólo deberán usar el sistema bajo la cuenta asignada.
- 2. Conocimientos Digitales:** El Distrito EUHSD reconoce la importancia de preparar a estudiantes para el colegio y carreras, proveyendo, instrucción en conocimientos digitales (teclas, búsquedas por Internet, seguridad del uso ético/Internet, colaboración, y herramientas productivas). El distrito crea y maneja cuentas a través de terceras para que los estudiantes puedan completar trabajos específicos de clase/estrategias de enseñanza o para completar proyectos de clase. Ejemplos incluyen: Office 365, Aplicaciones de Google para La Educación y *Canvas* (un sitio de internet de colaboración educativa). Empleados y estudiantes podrán también usar redes sociales tales como el Facebook y Twitter en formas educativas en acorde con las guías de la Mesa Directiva del Distrito (Política Directiva 1114)
- 3. Uso Aceptable:** El uso de la cuenta debe apoyar la educación e investigaciones, de acuerdo con objetivos educativos del Distrito.
 - Usuarios no deberán publicar, exponer, transmitir, o recibir cualquier material que saben o tiene razones para creer que es difamatorio, inexacto, abusivo, obsceno, profano, sexual, potencialmente ofensivo para otros, o perturba el proceso educativo.
 - Tanto la red de la escuela, como el Internet en general, sea usado en el plantel o fuera del plantel, ya sea durante horas escolares o después, no deberá usarse para el propósito de acoso, a menudo llamado el acoso cibernético o ciberacoso. Ningún tipo de acosos cibernéticos es aceptable.
 - Uso de otras organizaciones de redes o recursos de computación, deben cumplir con las reglas apropiadas de tal red.
 - Transmitir, recibir, o descargar cualquier material que viola las regulaciones del EE.UU. o del estado, está prohibido. Esto incluye, pero no limitado a: materiales protegidos, materiales amenazantes u obscenos, o material protegido por comercios secretos.
 - Uso para anunciar productos, cabildeo político, o actividades de política partidaria, excepto como parte aprobada de un curso para enseñar a los estudiantes sobre el sistema de política Americana en acorde con el currículo aprobado por el Distrito, por igual está prohibido.
- 4. Privilegios:** El uso del sistema informático es un privilegio y no un derecho, y el uso inapropiado puede resultar en cancelar permanentemente este privilegio. Los empleados determinarán si el uso es inapropiado bajo la Política de Uso Ético y el Contrato, y la decisión será final. La administración tiene la autoridad de negar, revocar, o suspender las cuentas de usuarios específicos por violar la Política de Uso Ético y el Contrato.
- 5. Etiqueta del Internet:** Tú debes cumplir con reglas aceptadas de etiqueta del Internet. Estas reglas incluyen (mas no están limitadas a) lo siguiente:

- Ser cortés. Nunca enviar o animar a otros a enviar mensajes abusivos
 - Usar lenguaje apropiado. Nunca maldecir; Nunca usar vulgaridad o ningún lenguaje inapropiado
 - Nunca divulgar información personal o privada de usted o de otra persona tal como: domicilio, número de teléfono, número de ID, o información similar.
 - No se garantiza que el correo electrónico sea privado. Mensajes relacionados con o apoyando actividades ilegales se deben reportar a las autoridades de la escuela, o agencias de la ley
 - Toda actividad podrá ser monitoreada. El internet no es privado; no existe la confidencialidad, incluso el uso en su propio aparato en el internet de la escuela
 - No usar el internet de ninguna manera que podrá perturbar el uso de otros
6. **Seguridad:** La seguridad en cualquier computadora es una alta prioridad, más cuando hay muchos usuarios. Si tú identificas un problema de seguridad, notifica inmediatamente al profesor o adulto encargado. Nunca les digas el problema a otros usuarios. Nunca uses la cuenta de otra persona; nunca des tu contraseña a nadie. A todo usuario identificado con un riesgo de seguridad o con una historia de problemas con otros sistemas de computación se les podrá negar el acceso al sistema de internet.
7. **Privacidad:** El Distrito toma la privacidad de sus estudiantes muy en serio. El Distrito hace todo a su alcance para mantener en privado y asegurada la información que es personalmente identificable sobre sus estudiantes.
8. **Servicios:** El Distrito no será responsable de daños secuenciales, incidentales, etc, que puedan surgir del uso del sistema informático, incluyendo daños de acciones negligentes o intencionales del Distrito. Esto incluye la pérdida de información por cualquier razón. El uso de cualquier información obtenida del internet está a tu propio riesgo. Algunos sistemas pueden tener información incorrecta, difamatoria, abusiva, obscena, profana, sexual o ilegal, y el Distrito no aprueba ni permite el uso de tal información en el ambiente escolar. El Distrito niega específicamente cualquier responsabilidad por la certeza o calidad de la información obtenida a través del internet y sus servicios.
9. **Vandalismo:** Usuario menores, o sus padres, serán responsables por los daños de hardware y/o software, de acuerdo con la ley Estatal. El vandalismo incluye, mas no se limita a, daños y/o robo de sistemas de hardware y software; poner información ilegal, virus de computación o programas dañinos en o a través de los sistemas de computación en archivos o mensajes públicos o privados. **El Distrito retiene el derecho de remover archivos, limitar o negar el acceso, o ejercer remedios legales por la pérdida, incluyendo, mas no se limita a, el reemplazo de hardware y/o software y cargos de labor relacionados (actualmente \$100 la hora), multa, encarcelamiento si tal se aplica.**
10. **Materiales:** El Distrito reserva el derecho de tener acceso a cualquier material guardado en archivos que se pueden abrir por otros, y de acuerdo con la ley, podrá remover material obscena, difamatoria o de alguna manera ilegal. Usuarios no usarán su cuenta o los privilegios de acceso para obtener, ver, descargar o de otra manera tener acceso a tales materiales.
11. **Cuenta/Contraseña:** El sistema de internet del Distrito es para el uso exclusivo de los usuarios registrados, quienes son responsables del uso de la cuenta/contraseña. Cualquier problema que surge de la cuenta del usuario es la responsabilidad del titular de la cuenta. El mal-uso o el uso de la cuenta por otra persona que no sea el titular de la cuenta será motivo para perder este privilegio.
12. **Actualizar:** El Distrito podrá ocasionalmente requerir nueva registración e información de cuenta de ti para continuar el servicio. Debes notificarle al profesor o adulto encargado de cualquier cambio a la información de la cuenta. Por favor, estén conscientes que las reglas y regulaciones encontradas arriba pueden cambiar según se considere necesario. El titular de la cuenta será notificado de futuros cambios.
13. **Disciplina:** Estudiantes que violan la Política de Uso Ético de computadoras están sujetos a medidas de disciplina de la escuela. Véase documento: "**Technology Infractions**" (Infracciones de Tecnología) en el manual estudiantil.

Ejemplos de Infracciones de Tecnología

Año Escolar 2018-2019

- ❑ Uso inapropiado del sistema
 - Descargar sin autorización
 - MP3s/transmisión de música sin autorización
 - Transmisión de películas sin autorización
 - Descargar/usar aplicaciones no relacionados con la escuela
 - Mensajería sin autorización o *chatting*
 - Compartir aplicaciones de compañero a compañero
- ❑ Piratería
 - Robar contraseñas
 - Hacer puertas traseras
 - Provocar ataques de degeneración de servicios (Ataques DOS)
 - Diseminación intencional de virus o el malware
 - Evitando intencionalmente dispositivos de seguridad de la red
 - Atacar sitios externos
 - Acceso sin autorización del equipo del sistema
 - Sobrepasar intencionalmente la configuración de software y hardware
 - Eliminar o modificar partes o aspectos del sistema
- ❑ Cualquier forma de Acoso/Amenaza/Calumnia
 - Usar la propiedad del distrito para ver o diseminar material inapropiado (ej. pornografía, crímenes de odio, material violento, etc.)
 - Toda forma de ciberacoso es inaceptable
- ❑ Uso de cuenta de otros estudiantes
- ❑ Uso no autorizado y/o no supervisado de la computadora del profesor
- ❑ Robo físico/Vandalismo
- ❑ Adjuntar/conectar aparatos no autorizados al sistema
- ❑ Usar dispositivos de computación de la escuela después de tener los privilegios suspendidos
- ❑ Negligencia
- ❑ Diseminación de virus o el malware
- ❑ Distribución de contraseñas
- ❑ Instalar software no autorizado

Acoso Cibernético (Ciberacoso)

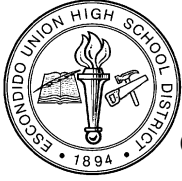
Ni el sistema de la escuela ni el internet en general, sea abierto en el plantel o no, sea durante o después de las horas de la escuela, se podrán usar con fines de acoso.

Toda forma de acoso en el ciberespacio, conocido como ciberacoso, no es aceptable.

El ciberacoso incluye, mas no se limita a, los siguientes mal usos de tecnología: acoso, burla, intimidación, amenazas, o para aterrorizar a otra persona enviando o poniendo correos-electrónicos, mensajes de *chat*, mensajes de texto, imágenes o fotos digitales, escritura en un sitio (incluso los blogs) que sean inapropiados o dañinos. Frecuentemente el autor (el que envía o escribe) del material inapropiado se disfraza (inicia la sesión) bajo otro nombre.

Los miembros de la comunidad que sienten que han sido víctimas de tal mal uso de la tecnología no debe eliminar/borrar el material ofensivo del sistema. Deben imprimir una copia del material e inmediatamente reportar el incidente a un administrador de la escuela.

Todo reporte de ciberacoso será investigado completamente. Sanciones podrán incluir, mas no serán limitados a, la pérdida de privilegios, detención, suspensión, expulsión de la escuela, multa, encarcelamiento y subsiguientes acciones legales.



Copia de la Escuela (entregar durante su registración)

**DISTRITO UNIFOCADO DE ESCUELAS PREPARATORIAS DE ESCONDIDO
Contrato de Tecnología de Uso Política de Ética de Computadora/el Sistema/Servicios
del Internet**

Para Estudiante y Padres/Tutor

**Al firmar abajo: Hemos leído, entiendo y estamos de acuerdo con la
Tecnología de Uso Política de Ética 2018-2019**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ Escuela _____
(Letra de molde) Apellido, Nombre

Firma del Estudiante _____

Número de I.D. _____ Grado _____ Fecha _____

Nombre de Padre/Tutor: _____
(Letra de molde) Apellido, Nombre

Firma de Padre/Tutor: _____

Correo electrónico de Padre(s)/Tutor: _____

Su(s) estudiante tiene acceso a Internet seguro en el hogar para completar sus tareas escolares? SI NO

Tiene acceso a Internet (WiFi) en su hogar? SI NO